INFORME DE EVALUACION FINANCIERA
PROCESO MESCYT-CCC-CP-2023-0021.
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE NOTARIOS PARA LA LEGALIZACION DE DOCUMENTOS DE LA CONSULTORIA JURIDICA.

Señores
Miembros del Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MESCYT.

Distinguidos señores:

En atención a la solicitud que nos hace el Comité de Compras y Contrataciones a través del Departamento de Compras, mediante el cual nos designa como Comité Técnico Evaluador, para proceder a la evaluación de la oferta técnica y financiera, presentada por los oferentes participantes en el Proceso de Compras **MESCYT-CCC-CP-2023-0021** para la **CONTRATACION DE SERVICIOS DE NOTARIOS PARA LA LEGALIZACION DE DOCUMENTOS DE LA CONSULTORIA JURIDICA.**; tenemos a bien informarles:

INTEGRANTES DEL COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Lic. Josue Francisco de Jesus	Director de Recursos Humanos
Licda. Giseh Artemisa Cuesta	Directora de Lenguas Extranjeras
Lic. Juan E. Pérez Liranzo	Analista de Planificación y Desarrollo

DEMOSTRACIÓN DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR:

Este Comité dio inicio al proceso de evaluación confirmando el cumplimiento de los requerimientos indicados en el Pliego de Condiciones Específicas CUMPLE/NO CUMPLE, así como también las documentaciones legales correspondientes.

CRITERIOS DE EVALUACION:

Para la presente evaluación económica, el comité designado al efecto, ha tomado en consideración el **Artículo 98** del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que establece: ***"Los peritos procederán a la evaluación de las ofertas económicas "Sobre B", conforme a los criterios de evaluación establecidos y prepararán el informe con la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y***

Contrataciones para su aprobación. El mismo deberá contener todo lo justificativo de su actuación."

OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

No.	Nombre del Oferente	Número RNC/CED.
1	LIC. JOSE PIO SANTANA HERRERA	001-0111196-1
2	LIC. CLAUDIO HEBERTO VARGAS ALONZO	0010125281-5
3	LIC. JOSE ANTONIO GIL GUTIERREZ	001-0143041-1
4	LIC. MARITZA JUSTINA CRUZ GONZALEZ	00101726040
5	LIC. EULOGIA VASQUEZ PEREZ	00107995227
6	LIC. ARACELIS JOSEFINA MARCANO DEL ROSARIO	0010780490-8
7	LIC.CANDIDA MIGUELINA HERNANDEZ BARETT	001-0879989-1
8	LC. ANGEL NICOLAS MEJIA ACOSTA	001-0036632-7
9	LIC. PELAGIA MATEO ADAMES	001-0881741-2
10	LIC. GRABIEL MENDEZ CORDERO	001-0194829-7
11	LIC. JOSE DARIO MARCELINO	001-0377297-6
12	LIC. EVA ROSSINA GARCIA MARTINEZ	001-0188884-0
13	LIC. FRANCISCO ROSARIO PADILLA	001-0384522-8
14	COBROSEMPRESARIALES Y BANCARIOS COBRIA, SRL	131-65548-2
15	LIC. IRIS ARMONIA PEÑA MINAYA	001-0844532-1
16	LIC. FIOR D ALIZA MARTINEZ & ASOCIADOS, SRL	131-26384-4
17	LIC. AYARILIS SANCHEZ DE MEJIA	008-0001841-8

VERIFICACION Y EVALUACION

Una vez realizada la verificación y evaluación de los documentos habilitantes para la presente Evaluación Económica, como son la oferta de cada participante, así como también la fianza correspondiente a la garantía de seriedad de la oferta, se procedió a cuantificar el resultado de cada oferta recibida, tomando en consideración los aspectos básicos de su sustentación.

Otro aspecto básico tomado en cuenta por el Comité Técnico Evaluador designado al efecto, ha sido el **ARTICULO 26** de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente: ***"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivas"***

Asimismo, el Comité Técnico Evaluador ha tomado en cuenta lo establecido en **el ARTICULO 103** del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que dice: ***"La ENTIDAD CONTRATANTE no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones técnicas y Términos de Referencia".***

EVALUACION FINANCIERA

No.	Nombre del Oferente	VALOR OFERTADO
1	LIC. JOSE PIO SANTANA HERRERA	RD$122,000.00
2	LIC. CLAUDIO HEBERTO VARGAS ALONZO	RD$83,544.00
3	LIC. JOSE ANTONIO GIL GUTIERREZ	RD$123,428.00
4	LIC. MARITZA JUSTINA CRUZ GONZALEZ	RD$137,116.00
5	LIC. EULOGIA VASQUEZ PEREZ	RD$84,018.00
6	LIC. ARACELIS JOSEFINA MARCANO DEL ROSARIO	RD$575,546.00
7	LIC.CANDIDA MIGUELINA HERNANDEZ BARETT	RD$103,368.00
8	LC. ANGEL NICOLAS MEJIA ACOSTA	RD$247,328.00
9	LIC. PELAGIA MATEO ADAMES	RD$246,620.00
10	LIC. GRABIEL MENDEZ CORDERO	RD$288,856.00
11	LIC. JOSE DARIO MARCELINO	RD$69,266.00
12	LIC. EVA ROSSINA GARCIA MARTINEZ	RD$241,124.00
13	LIC. FRANCISCO ROSARIO PADILLA	RD$354,000.00
14	COBROSEMPRESARIALES Y BANCARIOS COBRIA, SRL	RD$2,341,330
15	LIC. IRIS ARMONIA PEÑA MINAYA	RD$548,700.00
16	LIC. FIOR D ALIZA MARTINEZ & ASOCIADOS, SRL	RD$511,133.52
17	LIC. AYARILIS SANCHEZ DE MEJIA	RD$924,468.00

OFERTA Y GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA ECONOMICA

No.	Nombre del Oferente	VALOR AFIANZADO	VIGENCIA
1	LIC. JOSE PIO SANTANA HERRERA	RD$1,220.00	02/11/2023 AL 13/04/2024
2	LIC. CLAUDIO HEBERTO VARGAS ALONZO	RD$835.44	01/11/2023 AL 01/11/2024
3	LIC. JOSE ANTONIO GIL GUTIERREZ	RD$1,234.28	09/11/2023 AL 09/11/2024

4	LIC. MARITZA JUSTINA CRUZ GONZALEZ	RD$1,371.16	08/11/2023 AL 08/05/2024
5	LIC. EULOGIA VASQUEZ PEREZ	RD$84,018.00	01/11/2023 AL 01/11/2024
6	LIC. ARACELIS JOSEFINA MARCANO DEL ROSARIO	RD$5,755.46	01/11/2023 AL 01/11/2024
7	LIC.CANDIDA MIGUELINA HERNANDEZ BARETT	RD$1,033.68	01/11/2023 AL 01/05/2024
8	LC. ANGEL NICOLAS MEJIA ACOSTA	RD$2,473.28	09/11/2023 AL 09/05/2024
9	LIC. PELAGIA MATEO ADAMES	RD$2,466.12	09/11/2023 AL 09/05/2024
10	LIC. GRABIEL MENDEZ CORDERO	RD$2,888.56	01/11/2023 AL 01/11/2024
11	LIC. JOSE DARIO MARCELINO	RD$692.66	01/11/2023 AL 01/05/2024
12	LIC. EVA ROSSINA GARCIA MARTINEZ	RD$2,411.24	01/11/2023 AL 01/05/2024
13	LIC. FRANCISCO ROSARIO PADILLA	RD$3,540.00	09/11/2023 AL 09/11/2024
14	COBROSEMPRESARIALES Y BANCARIOS COBRIA, SRL	RD$25,000.00	24/10/2023 AL 31/12/2023
15	LIC. IRIS ARMONIA PEÑA MINAYA	RD$5,487.00	09/11/2023 AL 09/11/2024
16	LIC. FIOR D ALIZA MARTINEZ & ASOCIADOS, SRL	RD$5,111.33	09/11/2023 AL 09/11/2024
17	LIC. AYARILIS SANCHEZ DE MEJIA	RD$9,244.68	20/10/2023 AL 20/02/2024

J.E.P.

CONCLUSION DE LA EVALUACION

Quedando facultado este Comité Evaluador para emitir las recomendaciones de adjudicación correspondientes, apuntamos lo siguiente:

La empresa COBROSEMPRESARIALES Y BANCARIOS COBRIA, SRL, la garantía de la oferta no cumple con lo establecido en el pliego de condiciones.

Mediante el análisis de la oferta económica objeto de la presente evaluación, incluimos la garantía de seriedad de la oferta y su vigencia, así como otros aspectos de consideración emitidos por el Comité evaluador., aspectos de vital relevancia exigidos al momento de presentar las ofertas.

Un factor importante que primo a la hora de la evaluación de las propuestas es la experiencias que han demostrado mediante la documentaciones presentadas y la trayectoria de cada uno, en virtud de lo importante de este servicio para la institución, incluso hemos tomado en cuenta las experiencias de lo oferentes

participantes en este ministerio, siendo la satisfacción y profesionalismo demostrado por los oferentes, la carta de presentación y el principal indicador de que será bajo la más estrictos estándares de calidad en todo los aspectos

RECOMENDACIÓN

Estando este Comité Evaluador, facultado para emitir sus consideraciones y recomendaciones, **sugerimos la adjudicación a los oferentes** que luego de realizar el informe financiero correspondiente, presente tanto un precio como un historial favorable, que nos ofrezca la seguridad de que la organización se va a efectuar sin improvisación, y con la calidad que el servicio amerita.

JOSE PIO SANTANA.

TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM		DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
1		**LOTE: I NOTARIZACION DE CONTRATOS PROGRAMA DE BECAS NACIONALES (DOCTORADO)**	UD	1	103,389.83	18,610.17	122,000.00

CLAUDIO HEBERTO VARGAS ALONZO.

TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
2	**LOTE: II, NOTARIZACION DE CONTRATOS PROGRAMA DE BECAS INTERNACIONALES FASE UNO (POSTGRADO)**	UD	1	70,800.00	12,744.00	83,544.00

JOSE ANTONIO GIL GUTIERREZ.

TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
3	**LOTE: III, NOTARIZACION DE CONTRATOS**	UD	1	104,600.00	18,828.00	123,428.00

J.E.P.

	PROGRAMA DE BECAS INTERNACIONALES FASE DOS (MAESTRIA)					

MARITZA JUSTINA CRUZ GONZALEZ
TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
4	LOTE: IV, NOTARIZACION DE DOCUMENTOS DE PROCESO BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS FASE UNO (	UD	1	116,200.00	20,916.00	137,116.00

EULOGIA VASQUEZ PEREZ
TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
5	LOTE: V, NOTARIZACION DE DOCUMENTOS DE PROCESOS DE COMPRAS BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS FASE DOS	UD	1	71,201.69	12,816.31	84,018.00

AYARILIS SANCHEZ MEJIA
TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
6	NOTARIZACION DE DOCUMENTOS BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA FASE UNA	UD	1	16,101.69	2,898.31	19,000.00

J.E.P.

ARACELIS JOSEFINA MARCANO DEL ROSARIO
TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
7	LOTE: VII, NOTARIZACION DE CONTRATOS HOJA DE ACCION DE PERSONAL	UD	1	487,750.84	87,795.15	575,546.00

DRA. CANDIDA MIGUELINA HERNANDEZ BARETT
TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
8	LOTE: VIII, NOTARIZACION DE CONVENIOS INTERNACIONALES	UD	1	87,600.00	15,768.00	103,368.00

ANGEL NICOLAS MEJIA ACOSTA
TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
9	LOTE: IX, NOTARIZACION DE CONVENIOS NACIONALES	UD	1	209,600.00	37,728.00	247,328.00

PELAGIA MATEO ADAMES
TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
10	LOTE: X, FIRMA DE CONTRATOS PROCESO DE EXCEPCION	UD	1	209,000.00	37,620.00	246,620.00

GRABIEL MENDEZ CORDERO
TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
11	LOTE: XI, FIRMA DE CONTRATOS FONDOCYT	UD	1	244,793.22	44,062.78	288,856.00

JOSE DARIO MARCELINO
TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
12	LOTE: XII, FIRMA DE CONTRATOS CONVENIO DE LA METODOLOGIA DE EMPRENDIMIENTO	UD	1	58,700.00	10,566.00	69,266.00

JOSE DARIO MARCELINO
TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
12	LOTE: XII, FIRMA DE CONTRATOS CONVENIO DE LA METODOLOGIA DE EMPRENDIMIENTO	UD	1	58,700.00	10,566.00	69,266.00

EVA ROSSINA GARCIA MARTINEZ
TOTAL, DE ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
13	LOTE: XIII, FIRMA DE CONTRATOS PROCESO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA FASE DOS	UD	1	204,342.37	36,781.63	241,124.00

Leyenda ✓ CUMPLE

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Lic. Juan E. Pérez Liranzo
Analista de Planificación

Lic. Giseh Artemisa Cuesta
Directora de Lenguas Extranjeras

Lic. Josue Francisco de Jesus
Director de Recursos Humanos

INFORME DE EVALUACION TECNICA
PROCESO MESCYT-CCC-CP-2023-0021.
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE NOTARIOS PARA LA LEGALIZACION DE DOCUMENTOS DE LA CONSULTORIA JURIDICA.

Señores
Miembros del Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MESCYT.

Distinguidos señores:

En atención a la solicitud que nos hace el Comité de Compras y Contrataciones a través del Departamento de Compras, mediante el cual nos designa como Comité Técnico Evaluador, para proceder a la evaluación de la oferta técnica, presentada por los oferentes participantes en el Proceso de Compras **MESCYT-CCC-CP-2023-0021** para la **CONTRATACION DE SERVICIOS DE NOTARIOS PARA LA LEGALIZACION DE DOCUMENTOS DE LA CONSULTORIA JURIDICA.**; tenemos a bien informarles:

INTEGRANTES DEL COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Lic. Josue Francisco de Jesus	Director de Recursos Humanos
Licda. Giseh Artemisa Cuesta	Enc. Dpto. Desarrollo Institucional
Lic. Juan E. Pérez Liranzo	Analista de Planificación y Desarrollo

DEMOSTRACIÓN DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR:

Este Comité dio inicio al proceso de evaluación confirmando el cumplimiento de los requerimientos indicados en el Pliego de Condiciones Específicas CUMPLE/NO CUMPLE, así como también las documentaciones legales correspondientes.

CRITERIOS DE EVALUACION:

Para la presente Evaluación Técnica, el Comité designado al efecto, ha tomado en consideración el ARTICULO 93 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley

340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que establece: **"La Entidad Contratante rechazará toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y/o a los Términos de Referencia".**

No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier oferta, que inicialmente no se ajustaba a dichos pliegos, posteriormente se ajuste a los mismos, sin perjuicio del cumplimiento del principio de subsanabilidad".

Asimismo, el Comité designado al efecto, ha tomado en consideración el ARTICULO 26 de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y concesiones, que establece lo siguiente: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivas"

Igualmente, consideramos lo establecido en el ARTICULO 103 del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que dice: "La ENTIDAD CONTRATANTE no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones técnicas y Términos de Referencia."

Elegibilidad: Que el Proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los servicios cumplan con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas. Mediante la verificación y/o validación de la calidad de los ítems ofertados y se han seleccionado las más convenientes para los intereses del MESCYT.

J.E.P.

OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

No.	Nombre del Oferente	Número RNC/CED.
1	LIC. JOSE PIO SANTANA HERRERA	001-0111196-1
2	LIC. CLAUDIO HEBERTO VARGAS ALONZO	0010125281-5
3	LIC. JOSE ANTONIO GIL GUTIERREZ	001-0143041-1
4	LIC. MARITZA JUSTINA CRUZ GONZALEZ	00101726040
5	LIC. EULOGIA VASQUEZ PEREZ	00107995227
6	LIC. ARACELIS JOSEFINA MARCANO DEL ROSARIO	0010780490-8
7	LIC.CANDIDA MIGUELINA HERNANDEZ BARETT	001-0879989-1

8	LC. ANGEL NICOLAS MEJIA ACOSTA	001-0036632-7
9	LIC. PELAGIA MATEO ADAMES	001-0881741-2
10	LIC. GRABIEL MENDEZ CORDERO	001-0194829-7
11	LIC. JOSE DARIO MARCELINO	001-0377297-6
12	LIC. EVA ROSSINA GARCIA MARTINEZ	001-0188884-0
13	LIC. FRANCISCO ROSARIO PADILLA	001-0384522-8
14	COBROSEMPRESARIALES Y BANCARIOS COBRIA, SRL	131-65548-2
15	LIC. IRIS ARMONIA PEÑA MINAYA	001-0844532-1
16	LIC. FIOR D ALIZA MARTINEZ & ASOCIADOS, SRL	131-26384-4
17	LIC. AYARILIS SANCHEZ DE MEJIA	008-0001841-8

EVALUACION TECNICA

En tal sentido, procedimos a realizar evaluación de las ofertas en el mismo orden en que fueron depositadas, comparando las muestras presentadas por cada oferente participante, lo que permite determinar la calidad del servicio a ofertar.

No.	Nombre del Oferente	TSS	RPE	DGI	Reg. Mercantil
1	LIC. JOSE PIO SANTANA HERRERA	✓	✓	✓	✓
2	LIC. CLAUDIO HEBERTO VARGAS ALONZO	✓	✓	✓	✓
3	LIC. JOSE ANTONIO GIL GUTIERREZ	✓	✓	✓	✓
4	LIC. MARITZA JUSTINA CRUZ GONZALEZ	✓	✓	✓	✓
5	LIC. EULOGIA VASQUEZ PEREZ	✓	✓	✓	✓
6	LIC. ARACELIS JOSEFINA MARCANO DEL ROSARIO	✓	✓	✓	✓
7	LIC.CANDIDA MIGUELINA HERNANDEZ BARETT	✓	✓	✓	✓
8	LC. ANGEL NICOLAS MEJIA ACOSTA	✓	✓	✓	✓
9	LIC. PELAGIA MATEO ADAMES	✓	✓	✓	✓
10	LIC. GRABIEL MENDEZ CORDERO	✓	✓	✓	✓
11	LIC. JOSE DARIO MARCELINO	✓	✓	✓	✓
12	LIC. EVA ROSSINA GARCIA MARTINEZ	✓	✓	✓	✓
13	LIC. FRANCISCO ROSARIO PADILLA	✓	✓	✓	✓

14	COBROSEMPRESARIALES Y BANCARIOS COBRIA, SRL	✓	✓	✓	✓
15	LIC. IRIS ARMONIA PEÑA MINAYA	✓	✓	✓	✓
16	LIC. FIOR D ALIZA MARTINEZ & ASOCIADOS, SRL	✓	✓	✓	✓
17	LIC. AYARILIS SANCHEZ DE MEJIA	✓	✓	✓	✓

Leyenda ✓ CUMPLE X NO CUMPLE

CONCLUSION

Finalizada las evaluaciones de todas las propuestas presentadas hemos observado que todos los oferentes cumplen con los requisitos técnicos establecidos en el pliego de condiciones.

Un factor importante y que primó a la hora de evaluar las propuestas, es la experiencia que han demostrado mediante las documentaciones presentadas y la trayectoria de cada una de las empresas o personas participantes, en virtud de lo importante de este servicio para la Institución; le hemos prestado mucha atención a lo antes mencionada, **incluso a las experiencias pasadas de este servicio prestado al MESCYT,** siendo la satisfacción y profesionalismo demostrado por los oferentes, la carta de presentación y el principal indicador de que será bajo los más estrictos estándares de calidad en todos los aspectos.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece días (13) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2023).

Juan Pérez

Lic. Juan E. Perez Liranzo
Analista de Planificación

Lic. Giseh Artemisa Cuesta
Directora de Lenguas Extranjeras

Lic. Josue Francisco de Jesus
Director de Recursos Humanos